

§ V.—Apreciación.

Segun los católicos, hay otro culpable más, y es la filosofía. Escuchemos al enemigo más fogoso de los libres pensadores: «La Rusia, la Prusia, el Austria, no fueron los únicos culpables de la muerte de la Polonia; una cuarta potencia ha contribuido á ello con no menor crueldad, y en cierto modo, más odiosamente que las demas: la filosofía del siglo XVIII. Ha presentido el crimen, lo ha aconsejado, ha tenido parte en él. El hombre que la representó, que habló en su nombre, que estipuló en su nombre y recibió su parte, fué Voltaire. Recibió un regalo de Federico y una sonrisa de Catalina» (1). Así escriben la historia los católicos. Olvidan que la intolerancia de su secta fué lo que proporcionó á Rusia y á Prusia un pretexto especioso para intervenir en los asuntos de la república. Tienen cuidado de no decir que lo que los filósofos aplaudieron fué esta intervencion; si no han acertado, por lo ménos tenían razon en reclamar contra el fanatismo católico. Pero aún cuando hayan aprobado la libertad religiosa, bien que impuesta por la violencia, ¿quiere esto decir que los filósofos hayan provocado el reparto y hayan participado de él? Esto es simplemente una calumnia católica.

Voltaire no ha aconsejado el desmembramiento, y es tan ridículo como odioso el acusarle de haber recibido un regalo de Federico y una sonrisa de Catalina en recompensa de su celo. Cuando el reparto fué un hecho consumado, Voltaire escribió á Federico la carta que hemos citado, en la cual dice que hay genio en el tratado que se atribuía al rey de Prusia. Esta es una de tantas lisonjas vulgares como dirigían en el último siglo los correspondientes de los príncipes á sus ilustres patronos; la de Voltaire estaba dictada más bien por la curiosidad que por la bajeza. Deseaba saber quién era el autor del reparto. Cuando Federico le escribió que habia aprovechado aquella ocasion para redondearse, Voltaire le contes-

(1) VEUILLOT, *Misceláneas*, t. III, p. 282.

tó con chistes que probablemente no habrian agradado mucho á su amigo. El filósofo excita al rey de Prusia á arrojar de Europa á los Turcos, y luégo añade: «Podriais de paso conquistar alguna provincia para *redondearos*. Porque, al fin y al cabo, hay que divertirse; no es posible estar siempre leyendo, filosofando, haciendo versos ó cantando.» A Catalina le escribe en el mismo tono de burla que se entiende con el rey de Polonia como *ladrones en feria*. Mucho dudamos que la comparacion haya parecido una lisonja á la czarina. Si Voltaire hubiese tenido que dar su opinion sobre el reparto de la Polonia aparte de su correspondencia, se hubiese expresado como *Raynal*: «Estaba reservado á nuestros tiempos el ver la república desgarrada por tres potencias rivales, que se han apropiado las provincias que más les han convenido; en la seguridad de la paz, sin derecho, sin pretexto, sin quejas, sin sombra de justicia, se ha realizado esta revolucion por el terrible principio de la fuerza, que es, por desgracia, el mejor argumento de los reyes» (1).

Hé aquí una protesta emanada de la filosofía contra el abuso de la fuerza. No es, pues, la filosofía la culpable. Hay que agradecerle, por el contrario, las reclamaciones que hizo en nombre del derecho y de la justicia contra la obra de la violencia. En esto se adelantaba á la opinion pública, que permaneció completamente indiferente. En el siglo XVIII el pueblo no participaba de la vida política. Los Franceses no tomaban parte en sus propios negocios; ¿cómo habian de interesarse en los de la Polonia? En cuanto á los filósofos, el enemigo que combatían no era el poder real, sino el cristianismo tradicional; se alegraban de encontrar auxiliares en los tronos, porque casi todos estaban persuadidos de que la reforma que deseaban no podia llevarse á cabo más que con el apoyo de los príncipes. Por esto los adulaban. La adulacion se dirigía á los cómplices.

La prensa lanzó en un país libre el primer grito de reprobacion. El ilustre *Burke* dice que el reparto de 1779 fué la ruina del sistema político que hasta entónces habia mantenido la independen-

(1) RAYNAL, *Historia filosófica de las dos Indias*, t. IX, p. 63.

cia de Europa (1). Sabido es que la Inglaterra era el campeón del equilibrio, y que sus escritores consideraban esta doctrina como la única que garantiza la existencia de los Estados pequeños. Al ver unirse las grandes potencias para repartirse una república que no podía ofrecerles resistencia, *Burke* predijo á los copartícipes que atacaban á los cimientos del edificio en que ellos mismos se abrigan; predijo que un día serian castigados por su crimen. La revolución fué á los ojos del gran orador la Némesis que hizo recaer la responsabilidad de las faltas cometidas por los reyes sobre sus últimos descendientes. La opinion de *Burke* ha llegado á ser la opinion universal del siglo XIX. Importa fijarnos en esto. Es la primera vez que la historia se encuentra ante la muerte de una nacion; el crimen suscita la idea de la justicia divina; es menester que esta conviccion penetre en la conciencia general; es necesario que los reyes y los pueblos sepan que hay un juez para ellos así como para los individuos. Solamente con esta condicion será respetado el derecho en la esfera de las relaciones internacionales.

Un escritor inglés ha dado su verdadero nombre al reparto de la Polonia, llamándole la muerte de una nacion. No hay crimen más grande, dice *Mackintosh* (2): « El asesino no puede prever el mal que ha de resultar de su accion criminal; mata una fuerza cuyo poder no conoce más que Dios. ¿Qué será cuando una nacion perece víctima de un odioso atentado? Supongamos que los déspotas del Asia hubieran triunfado en sus culpables tentativas contra la Grecia; que la patria de Sócrates y de Platon, de Sófoles y de Demóstenes, se hubiera convertido en una provincia del imperio de los Persas, y calcúlese la influencia que esta destruccion de una nacionalidad ejerce sobre los destinos del género humano. La faz del mundo hubiera cambiado. No todos los pueblos tienen una mision tan elevada como la Grecia, pero todos están llamados á concurrir á la obra comun de la humanidad. Matar una nacion es, pues, un crimen contra Dios, un crimen contra la humanidad. Bajo el punto de vista político, el reparto de la Polonia es un acto igualmente culpable. »

(1) BURKE, en el *Annual Register*, de 1772.

(2) EDINBURGH REVIEW, *Selectas*, t. IV, p. 45 y sig.

La política moderna, á contar desde el siglo XVI, no tiene más objeto que evitar una dominacion universal que destruiria la independencia de los Estados pequeños. Hay otro peligro más, y es que los fuertes no se unen más que para despojar á los débiles. Esto es lo que han hecho las potencias del Norte al repartirse la Polonia, y; como por una especie de burla, lo han hecho invocando el equilibrio. Es indudable, dice *Mackintosh*, que hay una especie de equilibrio, cuando tres bandidos se reparten su presa por partes iguales; pero este equilibrio no deja de ser peligroso para los hombres de bien.

El escritor inglés deplora la ruina del sistema político que habia conservado durante siglos la independencia de los pueblos europeos. ¿No probará esto que la garantía que aquel sistema ofrecia era ilusoria? Puede decirse que la Prusia, la Rusia y el Austria, al repartirse la Polonia en nombre del equilibrio, han enterado el equilibrio al mismo tiempo que la república, porque han demostrado que aquella doctrina no es en el fondo más que el imperio de la fuerza. « Los reyes, dice *Mackintosh*, al proclamar que la fuerza era la única regla de su política, dieron á los pueblos un ejemplo que éstos no han olvidado; la fuerza ha destruido los tronos, de la misma manera que los habia levantado. Desde 1772 el derecho de gentes no es más que una palabra vana; la violencia impera. » Sí; los repartidores de Polonia han destruido el derecho de gentes, pero el derecho de gentes del poder real no habia sido nunca más que el imperio de la violencia; el crimen del reparto no hizo más que poner en evidencia una verdad que la historia enseña en todas sus páginas. Está bien que los reyes mismos se hayan tomado el trabajo de descubrirse. Los pueblos los han reemplazado. Y esto no es, como dicen los enemigos de la revolucion, una fuerza ciega que ocupa el lugar de otra fuerza; son los verdaderos soberanos que reivindicán su derecho, y con el imperio del derecho en el interior de los Estados empezará tambien el imperio del derecho en las relaciones internacionales.

Hemos calificado de piratería el reparto de la Polonia. La palabra es del conde de Vergennes, ministro de negocios extranjeros; en la Memoria que dirigió á Luis XVI en 1774, se lee: « Apénas creerá la posteridad lo que la Europa indignada ve con asombro »